



ACTA Nº 02

ACTA Nº 2 DE VALORACIÓN DE MÉRITOS GENERALES CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO ESPECÍFICO DE MÉRITOS, DE UN PUESTO DE JEFE/A DE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN, Y VALORACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA / PROYECTO, FASE DE MÉRITOS ESPECÍFICOS.

SRES. ASISTENTES

PRESIDENTA

Dña. María Jessica López Garrosa

VOCALES

Dña. Patricia Martín Sánchez

SECRETARIO

D. Carlos Andrés Guerrero Fernández

Siendo las doce horas y treinta dos minutos del día 24 de junio de 2025, se reunieron las personas al margen relacionadas, en la Sala de Reuniones de RRHH, tercera planta del edificio administrativo del Ayuntamiento de Alcorcón sito en la Plaza Reyes de España.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, dada cuenta del acta anterior de méritos específicos, estableciendo las bases que “*serán excluidos de la convocatoria los/as aspirantes que no obtengan un mínimo de 5 puntos en los méritos específicos*”, y ante la ausencia de alegaciones del aspirante que no ha alcanzado dicho mínimo umbral, se procede con la valoración de los méritos generales a la vista del autobaremo presentado por la candidata supérstite en el proceso.

Tras un detallado análisis de la documentación, por unanimidad se tiene

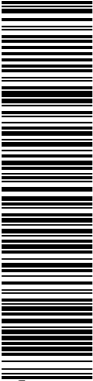
Aspirante	Antigüedad (4)	Desempeño (8)	Grado (2)	Formación (6)	Total
Dña. María Teresa Cristóbal Gutiérrez	4	3	0	6	13

Estableciendo las bases que la puntuación final será la suma de las obtenidas en los apartados de méritos generales y méritos específicos, se tendría

Aspirante	Méritos Generales	Méritos Específicos	Total
Dña. María Teresa Cristóbal Gutiérrez	13	8,7	21,70

Derivado de que en las bases textualmente afirman que “*La propuesta de nombramiento deberá recaer sobre el/la aspirante que haya obtenido mayor puntuación sumados los méritos generales y méritos específicos*”, se propone de nombramiento a Dña. María Teresa Cristóbal Gutiérrez por unanimidad

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
ACTA: acta n 02 meritos generales y propuesta de nombramiento		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: LU1VA-L3MJX-40B40 Fecha de emisión: 25 de Junio de 2025 a las 9:10:02 Página 2 de 2	El documento ha sido firmado por : 1.- Jefe de Servicio del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 24/06/2025 14:17 2.- Inspectora de Sanidad del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 25/06/2025 08:35 3.- Jefa Servicio RRHH del AYUNTAMIENTO DE ALCORCON. Firmado 25/06/2025 08:52	FIRMADO 25/06/2025 08:52



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 6162168 LU1VA-L3MJX-40B40 0A014C696D42E72F6341D72C66D25D9C9E82DB06) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificarDocumentos.do?>



Ayuntamiento de Alcorcón

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 13:16, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO

Vº Bº
LA PRESIDENTA

Fdo: Carlos Andrés Guerrero Fernández

Fdo: María Jessica López Garrosa

VOCAL 1

Fdo: Patricia Martín Sánchez